

Curso 3.º

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito familiar o escolar a través del reconocimiento de la información verbal y no verbal, distinguiendo las ideas principales y secundarias, para desarrollar progresivamente estrategias de comprensión que le permitan interpretar y asimilar dicha información de forma significativa y hacer uso de ella en sus propias producciones.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, a través de una actitud de escucha activa y mediante la activación de estrategias de comprensión literal e interpretativa, comprende e interpreta la información y el sentido general de textos orales del entorno familiar o escolar de diferente tipo (avisos, normas, instrucciones, exposiciones...) y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), que identifica el tema y las ideas principales del texto, y que es capaz de resumirlo para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos y aplicarlos en sus propias producciones.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12, 16, 17, 18, 20, 21.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de textos orales de diferente tipo y finalidad (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, etc.), cercanos a la experiencia del alumnado: identificación del sentido global, reconocimiento de la información verbal y no verbal, diferenciación de ideas principales y secundarias, elaboración de resúmenes del texto. 2. Audición y reproducción de textos sencillos que estimulen el interés del alumnado. 3. Valoración de los textos orales como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>2. Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...) en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad con la finalidad de ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CSC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 23, 24, 25, 26.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente, y aplicación de estrategias para hablar en público. 2. Aplicación de las estrategias y normas para del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía... 3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de aprendizaje y de comunicación de las propias ideas, opiniones y emociones. 4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las 		

	diferencias.		
<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Comprender textos de diversa índole, según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar la información textual y paratextual, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener información explícita y hacer inferencias directas en diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, publicitarios, etc.), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de ideas principales o palabras clave, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario...), integrando la información contenida en el título, en ilustraciones o fotografías, en la tipografía de los titulares o de las portadas, en gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (personificaciones, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes guiados, de valorar los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>31, 32, 33, 34, 35, 36, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 50, 51, 52, 53, 54, 85, 86, 87.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión. 2. Desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...). 3. Comprensión de diferentes tipos de textos, con distintas finalidades o propósitos, adecuados a la edad, propios del ámbito personal, escolar o social, leídos en voz alta o en silencio. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de ideas principales o palabras clave, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario...). 5. Interpretación de la información contenida en elementos paratextuales o gráficos del texto: título, ilustraciones o fotografías, tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos, esquemas, mapas conceptuales sencillos... 6. Elaboración de resúmenes guiados. 7. Identificación y valoración de los mensajes y valores transmitidos por el texto. 8. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias. 		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>4. Producir textos escritos propios del ámbito familiar, personal o educativo con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y utilizando progresivamente estrategias de mejora del proceso de escritura para mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito familiar, personal o escolar (diarios, cartas, correos, opiniones, resúmenes, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos o descriptivos, presentando las ideas con orden claridad y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, las ortográficas para palabras de uso frecuente y las de puntuación (uso del punto, la coma, los signos de entonación...), usando el registro adecuado y teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se comprobará que el alumnado reconoce y empieza a aplicar las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura) y que es capaz de valorar sus propias producciones y las de sus compañeros y compañeras evitando prejuicios y discriminaciones.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CEC, CD	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 60, 61, 63, 64, 65, 72, 73, 74, 75, 76.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos del ámbito familiar, personal o educativo para obtener, organizar y comunicar información, conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, dictados, textos expositivos, argumentativos, poemas, diálogos... 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Utilización de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación... 4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, 		

	<p>coma, signos de entonación) en la producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none">5. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios.6. Utilización de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias.7. Valoración de la escritura como instrumento para relacionarnos y comunicar experiencias y conocimientos.		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Conocer la terminología lingüística y gramatical básica, y aplicar el conocimiento de la lengua (gramática, vocabulario, ortografía) para favorecer y desarrollar progresivamente una comunicación y comprensión oral y escrita creativa, adecuada y eficaz en contextos cercanos al alumnado, reconociendo algunas de las características del español hablado en Canarias.</p> <p>Con este criterio se pretende verificar si el alumno o la alumna identifica, clasifica y usa categorías gramaticales por su función en la lengua: presenta y expresa características del nombre y del adjetivo; expresa acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples en las formas personales del modo indicativo de los verbos; si enlaza o relaciona palabras u oraciones, identificándolas como unidades de significado completo y diferenciando sujeto y predicado; si reconoce y usa sinónimos y antónimos, familias de palabras y palabras polisémicas; si reconoce algunos prefijos y sufijos así como palabras compuestas; si utiliza el diccionario escolar para enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía propia del nivel; si reconoce y utiliza los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (sinónimos, conectores de orden...), con la finalidad de mejorar progresivamente en el uso de la lengua, tanto en lo referido a la producción como a la comprensión de textos orales o escritos propios del ámbito personal o escolar.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15, 62, 67, 71, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 88, 89, 90, 91, 92, 93.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de la terminología lingüística básica y aplicación de las normas del código lingüístico en la comprensión y la producción de textos orales y escritos: utilización e identificación de las principales características de artículos, nombres y adjetivos; expresión de acciones o estados conjugando y usando adecuadamente los tiempos simples en las formas personales del modo indicativo de los verbos. 2. Reconocimiento y utilización de sinónimos, antónimos, familias de palabras y palabras polisémicas, reconocimiento de los componentes de la palabra (prefijos, sufijos, palabras compuestas). 3. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, segmentación de la palabra y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, signos de entonación) en la 		

	<p>producción de textos escritos.</p> <ol style="list-style-type: none">4. Construcción de oraciones enlazadas, identificándolas como unidad de significado completo, utilizando conectores textuales de orden y los principales mecanismos léxicos de referencia interna (sustituciones mediante sinónimos) para la construcción de textos sencillos cohesionados.5. Utilización del diccionario como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía: conocimiento del abecedario y del orden alfabético, reconocimiento de la palabra como unidad de significado.6. Reconocimiento de algunos aspectos diferenciadores de la variedad del español hablado en Canarias: aspectos léxicos, gramaticales y fónicos.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Consultar diferentes tipos de textos en fuentes bibliográficas y digitales, utilizando las TIC de forma adecuada y responsable, para buscar y tratar información, construir un aprendizaje propio y mejorar su expresión.</p> <p>Se pretende comprobar que el alumnado, individualmente o en grupo, sea capaz, de consultar diferentes fuentes bibliográficas o digitales (biblioteca de aula o escolar, programas educativos adaptados a la edad, prensa, Internet...) que le ayuden a mejorar progresivamente en su uso de la lengua, a descubrir nuevas realidades, a despertar la curiosidad y a ir progresivamente desarrollando estrategias que le permitan construir su propio aprendizaje de manera significativa, con la finalidad de obtener información y utilizarla, haciendo un uso adecuado de las TIC, en producciones individuales o grupales, propias del ámbito personal, escolar (resúmenes, tablas, toma de notas...) o social (noticias, entrevistas dirigidas...), con espíritu colaborativo y mostrando interés por utilizar la lengua de manera adecuada y personal.</p>		COMPETENCIAS: CL, CD, AA	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>49, 55, 56, 66, 68, 69, 70, 94.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de normas y estrategias básicas para la consulta de información en fuentes bibliográficas o digitales adecuadas, y su tratamiento en producciones propias individuales o grupales: acceso a las fuentes adecuadas, búsqueda y recuperación de la información, discriminación de la información válida de la no válida. 2. Integración de conocimiento e informaciones procedentes de diferentes tipos de textos del ámbito escolar o social en diferentes soportes, para utilizarla en las propias producciones. 3. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación, y de las bibliotecas escolares como recursos para la obtención de información y el tratamiento de esta. 4. Utilización responsable de programas informáticos de procesamiento de texto, juegos didácticos, programas educativos, redes digitales... 5. Comprensión y producción de textos orales o escritos propios de los medios de comunicación social (noticias, entrevistas dirigidas...). 6. Valoración de las nuevas formas culturales de comunicación, difusión y acceso 		

	a la información propia de las tecnologías digitales.		
<p>Criterio e evaluación</p> <p>7. Dramatizar textos adecuados o adaptados en el contexto escolar, utilizando los recursos de los intercambios orales e iniciándose en el conocimiento de las convenciones del género teatral en sus diferentes fases (planificación, ensayo, ejecución) para favorecer la autonomía, la confianza en las propias posibilidades y mejorar la propia capacidad lingüística, comunicativa, expresiva, emocional y creativa.</p> <p>Se pretende constatar que el alumnado sea capaz de participar en dinámicas y juegos escénicos (acciones reales o imaginarias, improvisaciones, juegos de roles, escenas, fantasías...), o en dramatizaciones individuales o grupales de cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, pequeños fragmentos de creación propia, etc., aplicando distintas estrategias (memorizar, improvisar, recitar, tomar decisiones y aplicarlas observando el resultado, etc.), utilizando la biblioteca escolar y los medios digitales como recursos para la búsqueda de textos modelo y el acercamiento a manifestaciones teatrales diversas que le permitan iniciarse en el uso de las convenciones propias de los textos teatrales, con la finalidad de desarrollar progresivamente destrezas lingüísticas orales, no verbales o gestuales que lo ayuden a mejorar en el uso de la lengua, favorecer la autonomía y la autoconfianza así como la expresión de la propia creatividad y emocionalidad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión, memorización o recitado de poemas, canciones, adivinanzas, trabalenguas, breves piezas teatrales, etc. con el ritmo, entonación y dicción adecuados para la mejora de la propia capacidad de expresión y comunicación. 2. Dramatización de situaciones y de textos, y lectura dramatizada de textos literarios para la mejora de los recursos comunicativos personales y el autodescubrimiento personal y emocional. 3. Aplicación de los recursos propios de los intercambios orales. 4. Iniciación en el conocimiento del género dramático y del texto teatral. 5. Interés por expresarse oralmente de una manera adecuada como medio para expresar la propia expresividad, emocionalidad y creatividad. 		

	6. Actitud de respeto hacia los compañeros y compañeras, y colaboración en situaciones de aprendizaje compartido.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Crear textos literarios en prosa o en verso partiendo de la lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios, tanto en la práctica escolar como en la lectura por propia iniciativa, iniciándose en el reconocimiento y la interpretación de algunas de sus convenciones, con la finalidad de apreciar el valor de los mismos y construir significativamente el propio plan lector, buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua y descubrir cauces que le ayuden a desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el sentido estético.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar que el alumnado es capaz de crear textos literarios a partir de la escucha y la lectura expresiva e interpretativa de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad, tanto de la tradición oral como de la escrita (poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.), empezando a reconocer e interpretar algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.), aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía (estructura básica de la narración, aspectos básicos del género dramático, rima...), con la finalidad de disfrutar de la experiencia literaria y explorar sus propias capacidades expresivas; asimismo se quiere evaluar que el alumnado es capaz de construir de manera progresiva su propio plan lector (selección de lecturas con un criterio personal, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas, expresión de una opinión personal sobre el texto literario...), iniciándose para ello en las posibilidades que le ofrecen la biblioteca escolar o los medios digitales para el acceso a la experiencia literaria.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL ALUMNADO COMO HABLANTE (INTER)CULTURAL</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>47, 48, 57, 58, 59, 62, 71, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104.</p>	<p>Contenidos</p> <p>1. Escucha y lectura expresiva y comprensiva de distintos tipos de textos literarios adecuados a su edad para desarrollar el gusto por la lectura y el hábito lector, como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>2. Construcción progresiva del propio plan lector: desarrollo de un criterio personal para la selección de lecturas y de la autonomía lectora, programación de un tiempo semanal de lectura, exposición de los argumentos de las lecturas realizadas,</p>		

	<p>expresión de una opinión personal sobre el texto literario...</p> <ol style="list-style-type: none">3. Lectura de textos adecuados a la edad, tanto de la tradición oral como de la escrita: poemas, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, fragmentos teatrales, literatura actual, etc.4. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.5. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios adecuados a la edad.6. Producción guiada de textos con intencionalidad literaria valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones...7. Uso de los recursos que ofrece la biblioteca de aula o de centro, o los medios digitales para acceder a la experiencia literaria.8. Reconocimiento de algunas de las convenciones propias de los textos literarios: reconocimiento e interpretación de algunos recursos literarios (comparaciones, juegos de palabras, etc.); reconocimiento de aspectos formales de la narración, el teatro y la poesía para su aplicación en las propias producciones.9. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal.		
--	---	--	--